

Santiago, 23 de abril de 2024

**Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.  
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°446**

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 – piso 8  
Santiago

**Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A.**

Señora Presidenta:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo instruido por la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informamos los acuerdos adoptados unánimemente en la Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELÓN II S.A., celebrada con fecha 23 de abril de 2024, y a la cual asistieron el 100% de las acciones emitidas, de la sociedad con derecho a voto:

- a) Se examinó la situación de la sociedad, el informe de la empresa de auditoría externa y se aprobó la Memoria anual, el Balance y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2023.
- b) Se acordó por unanimidad de las acciones emitidas de la sociedad con derecho a voto, no repartir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.
- c) Se acordó designar a la empresa Surlatina Auditores Limitada, como empresa de auditoría externa, para que dictaminen sobre los estados financieros de la Sociedad, por el ejercicio 2024.

- d) Se acordó que las publicaciones sociales se hiciesen en el diario electrónico "La Nación.cl".

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Marcelo Altamirano Salas  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.**